

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 229

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: Enxo O. Magaldi - Proyecto de
Declaración y subsidio para Profesores
de Nivel Secundario.-

Entró en la sesión de: 16/8/84 - 13º Ordinaria

COMISION Nº _____

Antecedente. Nº 208. se unifica con 241.

Orden del Día Nº _____

HONORABLE LEGISLATURA
SECRETARIA PRESIDENCIA
RAQUEL P. DE ROCA

[Handwritten signature]

⑤ ⑥

HORA:

14 40 hs

FECHA:

15-02-84

ASUNTOS ENTRADOS



Escudo Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

PROYECTO DE DECLARACION

Subsidio para Profesores de Nivel Secundario

LA HONRABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A :

Artículo nro. 1.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial, otorgue un subsidio para ser aplicado a los Profesores de Nivel/ Secundario que se desempeñen en el Territorio.-

Artículo nro. 2.- De forma.-

ENZO O. MAGALDI
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

PROYECTO DE DECLARACION

Subsidio para Profesores de Nivel Secundario

FUNDAMENTOS:

No escapa a nuestro criterio, el gran desfase que existe entre el Costo de Vida y los Salarios que perciben los Profesores de Nivel/ Secundario, en estas condiciones es imposible que se pueda exigir la máxima dedicación del Profesor, y menos aún, que ocupe el puesto una persona/ de experiencia e idoneidad, pues esas personas que tanto necesita nuestro/ País para cumplir con todas sus metas tratan de conseguir otros empleos me-
jor remunerados en la zona, con la pérdida de personal capacitado para tal fin y con el deterioro de la formación de los presentes y futuros educan-
dos, base del desarrollo y engrandecimiento de nuestro País.-


ENZO O. MAGALDI
LEGISLADOR